



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL PARA LA INSTALACIÓN DE INDUSTRIA AGROALIMENTARIA. FINCA EL BUCARITO. ROTA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

CRISTINA VARGAS LORENZO

Provincia

Cádiz

Municipio

Rota

Ubicación

Finca “El Bucarito”

Autoría

M.^a LUISA LAVADO FLORIDO
CRISTINA VARGAS LORENZO

Resumen

Con motivo de la instalación de industrias agroalimentarias en la finca de El Bucarito, ubicada a unos 4 km del término municipal de Rota, (Cádiz), se ha llevado a cabo una prospección arqueológica superficial. Los resultados han mostrado la inexistencia de yacimientos arqueológicos en el área prospectada.

Abstract

This article exposes the activities developed and the results obtained during the prospection that took place in the farm from El Bucarito, Rota, in the province of Cádiz. Such activity was motivated by the transformation of the rustic nature of the plot to building land for residential use. The main objective of these works was to document the archaeological sites that could be destroyed.



Introducci n

El proyecto de prospecci n arqueol gica superficial para la construcci n de instalaciones de industrias agroalimentarias de la finca EL Bucarito, en el t rmino municipal de Rota (C diz), fue realizado por encargo de D. Antonio Ruiz- Mateos Fern ndez, quien a su vez el ingeniero agr nomo Juan Crisanto Morillo Monta es fue encargado de realizar el proyecto de: “Proyecto de actuaci n para la fabricaci n de quesos artesanales y cr a de cerdos y cabra en la finca El Bucarito en el T rmino Municipal de Rota (C diz)”, como una de las afecciones que se encontraban inmersas en ese proyecto.

Para la definici n de todas estas afecciones se tomaron como base los informes de la Delegaci n Provincial de la Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a en C diz, as  como todas las publicaciones que hacen referencia desde la  ptica arqueol gica a la zona objeto de estudio. La autorizaci n de la Delegaci n Provincial de Cultura de C diz fue concedida con fecha de 12 de mayo de 2008; los trabajos de prospecci n fueron puntualmente comunicados a la Delegaci n Provincial, los cu les se iniciaron el d a 19 de mayo y finalizaron el mismo d a, siendo realizadas por las arque logas M.  Luisa Lavado Florido y Cristina Vargas Lorenzo.

Los trabajos realizados se han encuadrado dentro del marco del Decreto 168/03 de 17 de junio por el que se desarrolla el reglamento de Actividades Arqueol gicas en la Comunidad Aut noma Andaluza y contiene todos los documentos relacionados con los art culos 7, 12, 20, y 22. Seg n es preceptivo para la realizaci n y autorizaci n de prospecciones arqueol gicas superficiales en la modalidad de preventivas.

Localizaci n y caracter sticas generales de la zona objeto de estudio

El  rea objeto de estudio de este trabajo se encuentra localizada en el t rmino municipal de Rota, en una parcela sita en la carretera CA-630 Jerez- Rota, en el P.K. 15 enfrente de las instalaciones de la base naval.

El acceso m s directo a esta explotaci n tiene lugar por la Carretera CA-630 en direcci n Rota a la altura de P.K.15, a la derecha se toma un carril que lleva directamente a la finca.

La explotaci n viene definida por las siguientes coordenadas U.T.M. que se corresponden con un punto central del pol gono que las contiene:

Punto: X: 738.241
Y: 4.060.957

La morfolog a del terreno es llana, sin excesivas complicaciones altim tricas.

Los materiales de la zona son del Plio-Cuaternario, formado por conglomerados, areniscas y algo de margas. Todos los dep sitos corresponden a fluctuaciones del nivel del mar en las que dominan las transgresiones en una zona de costa con islas barreras, lagos someros y marismas.

En el  rea local, por donde se encuentra ubicada la parcela, encontramos las siguientes formaciones geol gicas:

Arenas rojas: consisten en una formaci n plio-cuaternaria de arenas ricas en cuarzo con alg n nivel de cantos. Se trata de un dep sito marino con clara influencia continental (paradeltaico).

Formaci n detr tica constituida por arenas y areniscas amarillentas con niveles de conglomerados ricos en ostreas y pectinidos (lumaquelas de lamelibranquios). Con frecuentes intercalaciones de margas arenosas, de Edad Plioceno, de facies marinas y marinas – salobres. A los conglomerados cementados, se los denominan popularmente con el nombre de piedra ostionera. Los cantos son de cuarzo y cuarcita, y su tama o no llega a los 8 cm. Presenta estratificaci n horizontal o ligeramente basculada de potencia decim trica, con laminaciones cruzadas en artesa dirigidas hacia el suroeste. Se interpreta como un dep sito marino sublitoral, bajo la acci n del oleaje y las corrientes litorales.

Arcilla escamosa *flyschoides*: se trata de arcillas margosas verdes oscuras y verdes azuladas, con las que alternan episodios de margas blancas y calizas arenosas, o areniscas de car cter turbid tico. Se trata de una formaci n denominada *flysch eoceno*. Las arcillas han sufrido efectos tect nicos como nivel de despegue de la serie respecto del sustrato cret cico, por lo que no resulta raro encontrar estructuras de tipo escamoso con estr as.

Objeto de la actuaci n

La finalidad del estudio, consisti  en la construcci n de unas instalaciones agroalimentarias, que ocupan una superficie de unos 20.000m², en una parcela de forma irregular y de pendiente suave ubicada, a unos 4 km del n cleo nororiental de la poblaci n de Rota.

Se trataba de la instalaci n en la zona aleda a a la casa del cortijo de 3 naves de 2.474m² cada una y una instalaci n peque a al sur de unos 200m² para queser a.

Las balsas, elementos de pl stico, eran dos: Una de purina, y otra de pluviales.

En ninguna de las instalaciones se produjo movimientos de tierra ya que, la losa de hormig n se instal  en una zona que previamente hab a sido arada desde hace a os.

Objetivos de la intervenci n arqueol gica

Los objetivos prioritarios en este tipo de intervenciones arqueol gicas fueron los siguientes:

- Detecci n y localizaci n de posibles yacimientos arqueol gicos que puedan ser afectados por el proyecto que se pretende ejecutar.
- Ubicaci n de los yacimientos, mediante coordenadas UTM. El empleo de una ficha normalizada, igual para todos los puntos y en donde se especifique y haya espacio suficiente para escribir toda la informaci n posible, se configura como la pr ctica m s conveniente para unificar criterios y documentar con rigor cient fico la informaci n arqueol gica. Desde el punto de vista administrativo se emplear n las fichas normalizadas que nos han sido facilitadas por la Delegaci n Provincial de Cultura.
- Evaluaci n de las afecciones que pudieran concurrir en el  rea objeto de estudio.
- Planteamiento de medidas preventivas caso de resultar necesario, para la conservaci n del patrimonio arqueol gico.
- Desafecci n del patrimonio arqueol gico.

Metodolog a

La prospecci n arqueol gica superficial, fue la opci n elegida para la realizaci n del estudio en esta parcela.

Metodol gicamente, esta actuaci n se defini  como el paso previo a las actuaciones de mayor envergadura y como base para el diagn stico de un yacimiento arqueol gico.

El trabajo consisti  en la inspecci n directa del terreno y detecci n de materiales arqueol gicos que pudieran existir con el fin de determinar el tipo de yacimiento y la antigüedad del mismo. Con los datos obtenidos, se procedi  a efectuar una valoraci n de la zona y a actuar en consecuencia con los resultados. Al hablar de prospecci n nos referimos al conjunto de trabajos de campo y de laboratorio que suelen ser previos a una excavaci n, aunque no necesariamente y que incluyen el estudio de una zona geogr fica concreta con el fin de descubrir y de registrar el mayor n mero de yacimientos arqueol gicos all  existentes.

Los datos previos se encuentran diseminados en varias fuentes que es necesario ensamblar adecuadamente: mapas topogr ficos, fotos a reas, toponimia de la zona y descripciones escritas. El trabajo de campo en la prospecci n consisti  en buscar, encontrar y registrar los yacimientos de una zona concreta.

La prospecci n arqueol gica intensiva es el m todo m s adecuado para alcanzar una imagen completa del desarrollo hist rico-cultural de una zona concreta. Este fue el sistema que consideramos m s id neo y el que fue aplicado en este estudio.

Consisti  en la inspecci n directa y exhaustiva de la superficie del terreno sobre  reas relativamente peque as, realizada por varios observadores, separados a intervalos regulares, utilizando cuadr culas artificiales hasta llegar a controlar parte o la totalidad del territorio. Mediante la prospecci n intensiva pudimos estar seguros de poder descubrir todos los yacimientos de una zona, incluso los situados en posiciones no estrat gicas desde la  ptica de los emplazamientos. As , por un lado se pueden elaborar teor as explicativas del poblamiento en una determinada  poca y en un  rea concreta, cu les fueron sus contempor neos, el por qu  de su evoluci n etc..., y por otro lado se habr  obtenido un inventario completo de los restos que se deben proteger para el futuro. Este m todo es lento pero muy efectivo, aunque solo aplicable con efectividad en peque as  reas.

La zona objeto de estudio responde a los par metros establecidos para realizar este tipo de prospecci n, y es la que se emple  para la realizaci n de dicha intervenci n.

Como hemos hecho referencia anteriormente, el sistema que se aplic  para llevar a cabo este trabajo fue el de la prospecci n sistem tica intensiva, puesto que la superficie a explorar es de peque as dimensiones.

Se dise  una ret cula de calles de unos 10   15 m de ancho que se recorrieron en su totalidad, asegurando de esta manera la cobertura total de la parcela.

Durante la realizaci n del trabajo de campo no se plante  la recogida de materiales.

Resultados de la prospecci n arqueol gica superficial

La prospecci n superficial de la parcela de El Bucarito, se realiz  conforme a la metodolog a que se dise  en el proyecto aprobado por la delegaci n Provincial de Cultura de C diz y en condiciones favorables.

Se recorri  el terreno organizado por calles de 10 a 15 m aproximadamente en sentido longitudinal del terreno, cubriendo la totalidad de la parcela.

No se observaron restos arqueol gicos en superficie de ning n tipo, y tampoco restos de construcciones, ni elementos de inter s arquitect nicos ni etnogr ficos.

Por tanto, por lo que se refiere a esta parcela en particular, no se consider  necesario el proponer medidas correctoras de ning n tipo puesto que no aparecieron indicios de restos arqueol gicos de ninguna entidad de esta naturaleza.

Por lo que desde la  ptica arqueol gica no existi  ning n impedimento para que se realizaran las actuaciones del proyecto de explotaci n.

Índice de imágenes

Lám. I, II y III. Detalles de la parcela objeto de estudio donde se observa la inexistencia de restos de entidad arqueológica.

